



**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de marzo 2017
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de febrero de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0337986006	ES0337986014	ES0337986022	ES0337986030
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de diciembre 2016 (incluido) y el 16 de marzo 2017 (excluido)				
* Intereses Brutos:	0,4300 €	71,0000 €	221,0000 €	403,5600 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,0817 €	13,4900 €	41,9900 €	76,6800 €
* Intereses Netos:	0,3483 €	57,5100 €	179,0100 €	326,8800 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de diciembre 2016 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de marzo 2017 (Fecha de Pago próxima):	854,43 €	0,00 €	0,00 €	1.521,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	7,00%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,89	13,76	13,76	13,76
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	42.080,32 €	100.000,00 €	100.000,00 €	94.337,04 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	42,08032%	100,00000%	100,00000%	94,33704%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de marzo 2017 (incluido) y el 16 de junio 2017 (excluido) , es el:	0,000%	0,270%	0,870%	1,670%

www.santanderdetitulizacion.es

V85369213
Madrid, 14 marzo 2017
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.